



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 26 de MAYO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 1395, 1848, 3248, 4267/2025, 717/2026; Contrato de 19.05.2025 y Modificacion de Contrato de 28.08.2025, 27.11.2025 y 24.02.2026; Memos Nros. 4/679 y 4/713 de fechas 13 y 20.05.2026; Certificados de Recepcion Conforme Nros. 4/225 y 4/229 y de fechas 13 y 20.05.2026; Certificados Nros. 73 y 158 de fechas 07.03.2026 y 22.04.2026 del Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificados de Conformidad Nros. 2/226 y 2/230 de fechas 12 y 22.05.2026 de la Direccion de Infraestructura y Servicios Publicos; Recepcion Provisoria de fecha 20.01.2026 y 29.04.2026 ; Movimientos Contables Nros. 146 y 147/2026.

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001144 FAL	13698	30/04/2026	CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA	2152208999002015	12.083.815	
OT 000440 FAL	13724	15/05/2026	CONSTRUCTORA ASFALCURA SPA	2153102004002003	218.806.655	230.890.470
TOTAL					230.890.470	230.890.470

La cantidad de :
DOSCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320822008 \$ 12.083.815
- 1610204031004 \$ 218.806.655

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
15 JUN 2026
EC: 2569 CH: 348